

Best Consumer Finance

Fideicomisos Financieros Series XXXVIII a XLIII
Informe de Actualización

Índice

	pág.
Calificaciones	1
Resumen de la transacción	1
Factores relevantes de la calificación	1
Actualización	2
Anexo A Dictamen de calificación	4

Calificaciones

Serie	Clase	Monto	Vencimiento final	Calificación	Perspectiva
XXXVIII	CP	\$ 13.500.000	Abr/2019	Bsf(arg)	Estable
XXXIX	CP	\$ 11.200.000	Jun/2019	Bsf(arg)	Estable
XL	CP	\$ 9.400.000	Ago/2019	Bsf(arg)	Estable
XLI	VRD A	\$ 160.000.000	Dic/2019	AAAsf(arg)	Estable
	VRD B	\$ 22.000.000	Dic/2019	BBBsf(arg)	Estable
	CP	\$ 6.300.000	Dic/2019	BB-sf(arg)	Estable
XLII	VRD A	\$ 135.000.000	Abr/2020	AAAsf(arg)	Estable
	VRD B	\$ 14.000.000	Abr/2020	Asf(arg)	Estable
	VRD C	\$ 6.000.000	Abr/2020	BBB+sf(arg)	Estable
	CP	\$ 4.000.000	Abr/2020	B+sf(arg)	Estable
XLIII	VRD A	\$ 157.000.000	Ago/2020	AAAsf(arg)	Estable
	VRD B	\$ 16.000.000	Ago/2020	Asf(arg)	Estable
	VRD C	\$ 7.000.000	Ago/2020	BBB+sf(arg)	Estable
	CP	\$ 12.000.000	Ago/2020	B+sf(arg)	Estable

VRD: Valores Representativos de Deuda - CP: Certificados de Participación.

Las presentes calificaciones se confirman con información proporcionada por el fiduciario de la transacción al mes de agosto de 2017.

Informes relacionados

[Best Consumer Finance XXXVIII del 29 de junio de 2016](#)

[Best Consumer Finance XXXIX del 29 de junio de 2016](#)

[Best Consumer Finance XL del 5 de agosto de 2016](#)

[Best Consumer Finance XLI del 25 de julio de 2017](#)

[Best Consumer Finance XLII del 25 de julio de 2017](#)

[Best Consumer Finance XLIII del 25 de julio de 2017](#)

Analistas

Analista Principal

Verónica Grobert
Analista
+54 11 5235-8115
veronica.grobert@fixscr.com

Analista Secundario

Belén Carrera
Analista
+54 11 5235-8138
belen.carrera@fixscr.com

Responsable del sector

Mauro Chiarini
Senior Director
+54 11 5235-8140
mauro.chiarini@fixscr.com

Resumen de la transacción

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST) actuando como originador y fiduciante de las carteras de créditos personales, cedió las mismas a favor del Fiduciario para que sean incorporadas a los presentes fideicomisos y constituyan la principal fuente de repago de los títulos valores. Las cobranzas de los créditos se distribuyen de acuerdo a una estructura totalmente secuencial.

Factores relevantes de la calificación

Evolución de las carteras: Las carteras presentan un desempeño favorable y acorde a los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza, precancelaciones y morosidad. Asimismo se están realizando los pagos a los títulos valores de acuerdo al cronograma estimado en los respectivos suplementos de prospecto.

Retiro de calificaciones: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO "Afilada de Fitch Ratings" (en adelante, FIX) confirma y retira las calificaciones de los CPs de los Fideicomisos Financieros Best Consumer Finance Series XXXVIII y XXXIX debido a la liquidación de los mismos.

Administración y cobranzas: Se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Banco de Servicios y Transacciones S.A. como administrador y agente de cobro de las carteras.

Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario: TMF Trust Company (Argentina) S.A. posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones. La entidad se encuentra calificada en '2+FD(arg)/Positiva' por FIX.

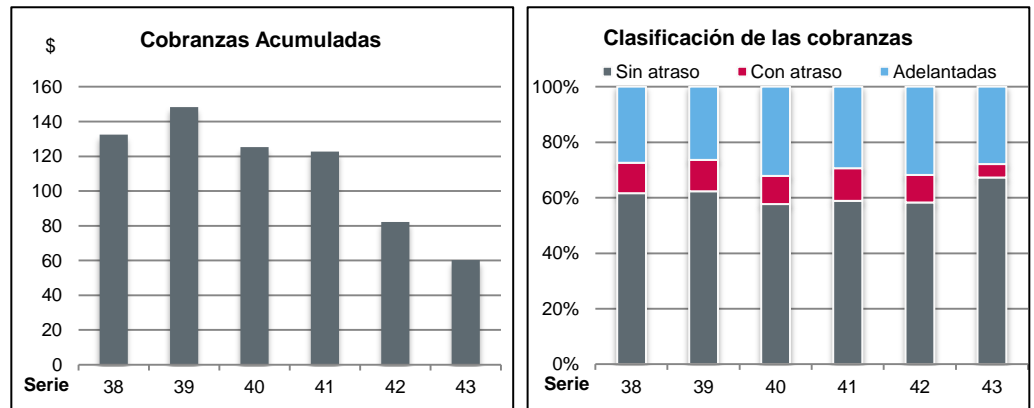
Sensibilidad de la calificación

Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias.

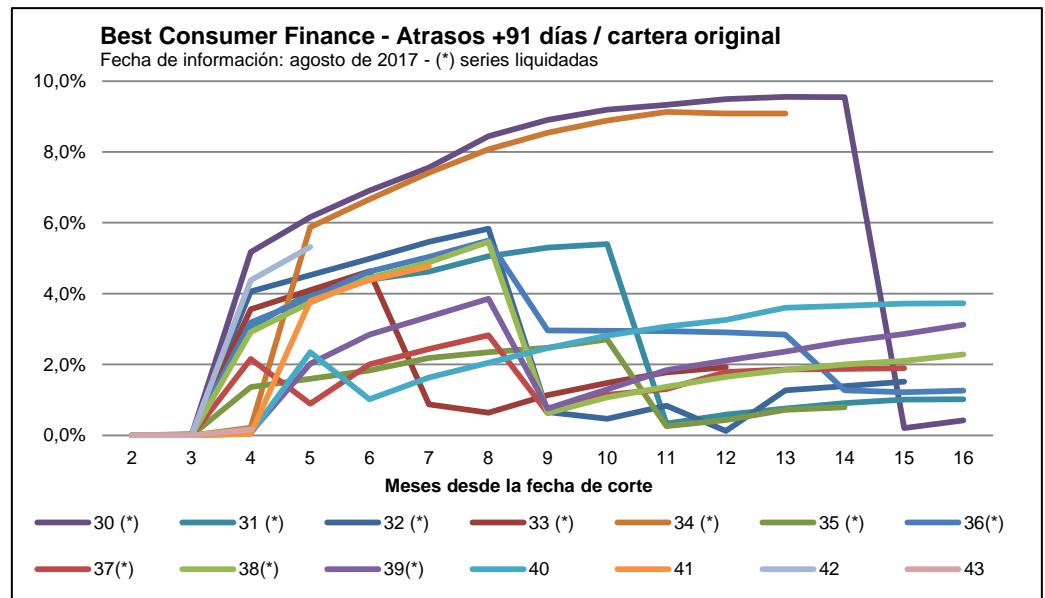
El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción. Las secciones Evaluación, Estructura y Antecedentes no se incluyen debido a que las mismas no han sufrido cambios significativos.

Actualización

En los gráficos se detalla el comportamiento de las cobranzas acumuladas desde la fecha de corte de cada fideicomiso hasta el 31.08.2017. El primer gráfico muestra los montos de capital e interés totales para cada serie, mientras que en el segundo gráfico se observa la distribución de las cobranzas acumuladas según la fecha de vencimiento de las cuotas de los créditos fideicomitados. Como se puede observar, el nivel de cobranzas al día de las series analizadas es en promedio del 61,01%, lo que indica un buen desempeño de las carteras bajo análisis, si consideramos que se le suma aproximadamente un 29,14% correspondiente a cobranzas anticipadas.



En lo referente a los niveles de morosidad, al 31.08.2017, debemos destacar que la evolución de las carteras se encuentra dentro de los parámetros estipulados en el escenario base para cada serie.

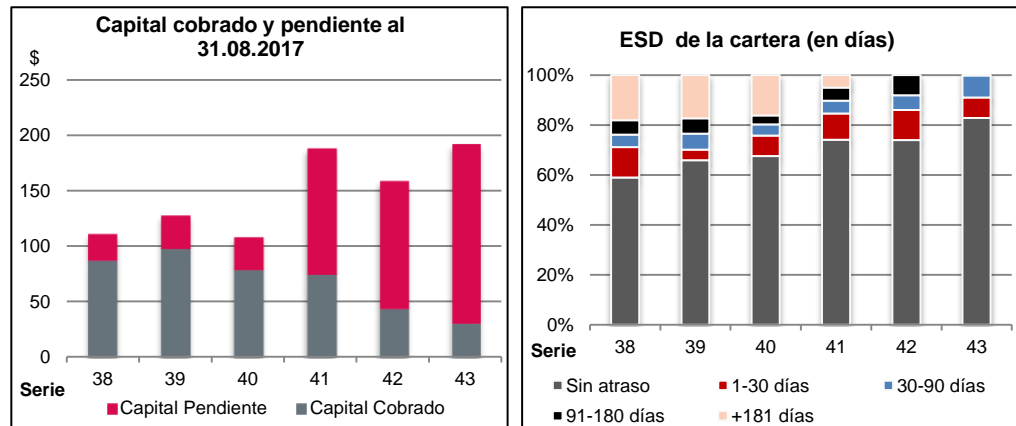


Crterios relacionados

Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores

Considerando los saldos de capital con atrasos hasta 30 días, se puede inferir que los títulos valores emitidos en cada una de las series Best Consumer Finance analizadas, presentan ratios de cobertura adecuados y suficientes para cumplir con el repago de los valores fiduciarios vigentes. En el primer gráfico se puede observar el monto de cartera pendiente de cobro para cada serie.

El segundo gráfico indica la situación de deudores de los créditos cedidos a los fideicomisos considerando los días de atraso respecto del saldo de cartera actual.



Los ingresos provenientes del cobro de los créditos cedidos están permitiendo cumplir puntualmente con los servicios de amortización e interés de los Valores Representativos de Deuda vigentes emitidos por los fideicomisos financieros Best Consumer Finance bajo análisis.

Anexo A. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afilada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **09 de octubre de 2017**, confirmó las calificaciones de los títulos emitidos bajo las siguientes series de los fideicomisos financieros Best Consumer Finance:

Serie	Clase	Monto	Calificación Actual	Perspectiva Actual	Calificación Anterior	Perspectiva Anterior
XL	CP	\$ 9.400.000	Bsf(arg)	Estable	Bsf(arg)	Estable
	VRD A	\$ 160.000.000	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
XLI	VRD B	\$ 22.000.000	BBBsf(arg)	Estable	BBBsf(arg)	Estable
	CP	\$ 6.300.000	BB-sf(arg)	Estable	BB-sf(arg)	Estable
XLII	VRD A	\$ 135.000.000	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VRD B	\$ 14.000.000	Asf(arg)	Estable	Asf(arg)	Estable
	VRD C	\$ 6.000.000	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	CP	\$ 4.000.000	B+sf(arg)	Estable	B+sf(arg)	Estable
XLIII	VRD A	\$ 157.000.000	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VRD B	\$ 16.000.000	Asf(arg)	Estable	Asf(arg)	Estable
	VRD C	\$ 7.000.000	BBB+sf(arg)	Estable	BBB+sf(arg)	Estable
	CP	\$ 12.000.000	B+sf(arg)	Estable	B+sf(arg)	Estable

Asimismo, confirmó y retiró las siguientes calificaciones de los CPs de los Fideicomisos Financieros Best Consumer Finance Series XXXVIII y XXXIX debido a la liquidación de los mismos.

Serie	Clase	Monto	Calificación Actual	Perspectiva Actual	Calificación Anterior	Perspectiva Anterior
XXXVIII	CP	\$ 13.500.000	Bsf(arg)	Estable	Bsf(arg)	Estable
XXXIX	CP	\$ 11.200.000	Bsf(arg)	Estable	Bsf(arg)	Estable

Categoría AAAsf(arg): “AAA” nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país.

Categoría Asf(arg): “A” nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Categoría BBBsf(arg): “BBB” nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Categoría BBSf(arg): “BB” nacional implica riesgo crediticio relativamente vulnerable respecto a otros emisores o emisiones del país. Dentro del contexto del país, el pago de estas obligaciones financieras implica cierto grado de incertidumbre y la capacidad de pago en tiempo y forma es más vulnerable al desarrollo de cambios económicos adversos.

Categoría Bsf(arg): “B” nacional implica un riesgo crediticio significativamente más vulnerable respecto de otros emisores del país. Los compromisos financieros actualmente se están cumpliendo pero existe un margen limitado de seguridad y la capacidad de continuar con el pago en tiempo y forma depende del desarrollo favorable y sostenido del entorno económico y de negocios.

Nota: la Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. Los signos “+” o “-” se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Fuentes de información: Las presentes calificaciones se determinaron en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el originante y el fiduciario de carácter privado al mes de agosto de 2017. Asimismo, se utilizó la siguiente información pública:

- Programa Global de Valores Fiduciarios Best Consumer Finance disponible en www.cnv.gob.ar
- Suplemento de Prospecto de los fideicomisos financieros Best Consumer Finance Series XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII y XLIII documentación complementaria disponible en www.cnv.gob.ar/

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar las calificaciones otorgadas.

Determinación de las calificaciones: Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Informes Relacionados:

- Best Consumer Finance XXXVIII del 29 de junio de 2016
- Best Consumer Finance XXXIX del 29 de junio de 2016
- Best Consumer Finance XL del 5 de agosto de 2016
- Best Consumer Finance XLI del 25 de julio de 2017
- Best Consumer Finance XLII del 25 de julio de 2017
- Best Consumer Finance XLIII del 25 de julio de 2017

Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com

Notas: las calificaciones se aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en los prospectos de emisión de cada fideicomiso financiero. Este informe de calificación debe leerse conjuntamente con los prospectos de emisión.

El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.